Ciudad de Corrientes, a los trece días del mes de agosto de dos mil veintiséis, estando en su Despacho S.S. el Sr. Juez Federal de 1ra. Instancia de Corrientes Dr. Gustavo del C. de J. Fresneda, asistido por ante mí, Prosecretaria autorizante, se hace comparecer a una persona, a quien se le recibirá declaración testimonial en el expediente N° 160/2025, caratulado: **"Landaeta Martínez, María Gracia Esther s/ Nacionalidad y Ciudadanía"**. Abierto el acto por S.S., el compareciente es informado de las penas previstas para el falso testimonio en el art. 275 del Código Penal, del cual se le da íntegra lectura. Seguidamente presta juramento de decir verdad de todo cuanto supiere y le fuere preguntado. Interrogado por su nombre, apellido, número de documento, estado civil, ocupación y domicilio, dice ser y llamarse: **Morato, Joaquín Esteban DNI. N° 43.747.050,** de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, domicilio Gobernador Torrent N° 1769 Corrientes capital, de ocupación estudiante. PREGUNTADO: Por el vínculo de parentesco e interés con la parte. CONTESTA: son pareja. PREGUNTADO: Si conoce a la interesada y desde hace cuánto tiempo. CONTESTA: 3 años, estudian juntos. PREGUNTADO: Respecto del concepto que merece. CONTESTA: excelente persona, empática e integra. PREGUNTADO: Si sabe y le consta si la interesada no abandonó el país durante los últimos dos (2) años. CONTESTA: no lo hizo. PREGUNTADO: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo expuesto. CONTESTA: que no. Con lo que no siendo para más se da por terminado el acto previa íntegra lectura que se hace en alta voz por Secretaría, haciéndolo también de por sí el compareciente, firma después de S.S. y todo por ante mí Secretaria de lo que doy fe.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA INES COZZI MONTIGLIA
Date: 2026.08.13 12:26:16 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO DEL CORAZON FRESNEDA
Date: 2026.08.13 12:45:13 ART

#39638811#513568108#20260813103705449